BANDO

D. FRANCISCO JAVIER ZAMORA JIMÉNEZ, Presidente del Concejo de Tiebas en la presente fecha,

SERVICIO DE RECETA DEPORTIVA Y PREPARADOR FÍSICO PARA LOS VECINOS

HAGO SABER:

QUE EL CONCEJO HA PUESTO EN MARCHA UN SERVICIO DE RECETA DEPORTIVA Y PREPARADOR FÍSICO PARA LOS VECINOS DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

HORARIO:

Lunes 19:30 a 20:30. Miércoles 08:30 a 09:30. **LUGAR:** GIMNASIO.

RECETA DEPORTIVA:

El programa se prescribe en el centro de salud por el personal sanitario. Dicha prescripción deberá entregarse en el Concejo (importante poner un teléfono de contacto). El personal de educación física se pondrá en contacto y citará al vecino para iniciar la actividad.

PREPARADOR FÍSICO.

Aquellos vecinos que quieran, asimismo, acudir para que les preparen tablas de entrenamiento o ejercicios específicos para ellos, podrán acudir también a solicitarlo en el horario indicado. Deberán dejar los datos de contacto en el Concejo para que les puede citar el preparador físico.

Será requisito imprescindible <u>ser socio del gimnasio</u> para poder acceder a este servicio.

Tiebas, a 8 de octubre de dos mil veinticinco.

Francisco Javier Zamora Jiménez Presidente del Concejo



